

U. Nacional y ONU liderarán foro sobre últimos puntos del proceso de paz

El Centro de Pensamiento y Seguimiento al Diálogo de Paz de esta universidad y Naciones Unidas confirmaron que la fecha del encuentro será el 8 y 9 de febrero de 2016.

Mientras en la cumbre de Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, Celac, se manifestaba el apoyo unánime a iniciar las labores en pro de conformar la misión internacional que realizará la supervisión del fin del conflicto armado en Colombia, el país se sigue preparando para discutir y socializar los acuerdos de la Habana con las Farc.

De ahí que este mismo miércoles el Centro de Pensamiento y Seguimiento al Diálogo de Paz de la Universidad Nacional y el Sistema de las Naciones Unidas definieran las fechas de un foro encaminado a discutir los últimos puntos por acordar en la mesa de diálogos. Así, se determinó que este último foro se realizará el 8 y 9 de febrero de 2016, en el Hotel Tequendama de Bogotá.

La iniciativa de dar cita aun foro tiene lugar en un comunicado enviado por las Farc en el que solicitaban a estas dos entidades “que organicen y coordinen todo lo necesario para realizar a la mayor brevedad un último foro, en esta ocasión sobre los puntos 3 (Fin del Conflicto) y 6 (Implementación, Verificación y Refrendación) de la Agenda del Acuerdo General”.

Así las cosas, tal como informó la ONU el foro incluirá los siguientes puntos:

1. Cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo.
2. Dejación de las armas. Reincorporación de las FARC-EP a la vida civil -en lo económico, social y político-, de acuerdo a sus intereses.
3. El Gobierno Nacional coordinará la revisión de la situación de las personas privadas, procesadas o condenadas por pertenecer o colaborar con las FARC-EP.
4. En forma paralela, el Gobierno Nacional intensificará el combate para acabar la organizaciones criminales y sus redes de apoyo, esto incluye la lucha contra la corrupción y la impunidad, en particular contra cualquier organización responsable de homicidios y masacres o que atente contra defensores de derechos humanos, movimientos sociales o movimientos políticos.
5. El Gobierno Nacional revisará y hará las reformas y los ajustes institucionales necesarios para hacer frente a los retos de la construcción de la paz.
6. Garantías de seguridad.
7. En el marco de lo establecido en el punto 5 (Víctimas) de este acuerdo se

esclarecerá, entre otros, el fenómeno del paramilitarismo.

Implementación, verificación y refrendación

1. Mecanismos de implementación y verificación
 - a. Sistema de implementación, con especial importancia a las regiones
 - b. Comisiones de seguimiento y verificación
 - c. Mecanismos de resolución de diferencias
2. Acompañamiento internacional
3. Cronograma
4. Presupuesto
5. Herramienta de difusión y comunicación
6. Mecanismo de refrendación de los acuerdos

<http://www.elespectador.com/noticias/paz/u-nacional-y-onu-lideraran-foro-sobre-ultimos-puntos-de-articulo-613203>